

**Inspecciones durante la observación de ballenas
(Número de inspecciones)**

Entidad federativa	Año	Inspecciones
Baja California	2006	0
	2007	1
	2008	4
	2009	0
	2010	8
	2011	6
	2012	6
	2013	8
	2014	12
Baja California Sur	2006	22
	2007	30
	2008	27
	2009	47
	2010	13
	2011	51
	2012	11
	2013	4
Jalisco	2006	1
	2007	8
	2008	4
	2009	2
	2010	0
	2011	1
	2012	2
	2013	0
Nayarit	2006	2
	2007	2
	2008	0
	2009	0
	2010	0
	2011	0
	2012	10
	2013	0
Total	2006	25
	2007	41
	2008	35
	2009	49
	2010	21
	2011	58
	2012	29
	2013	12
2014	33	

NOTAS

Variable	Notas
Inspecciones durante la observación de ballenas	La inspección consiste en el acto de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en la materia de interés y en condiciones determinadas a partir de una orden de inspección: dicho acto es facultad exclusiva de la autoridad y queda por sentado a través de un acta de inspección. <0> La Fuente indica que en la generación de esta información utiliza la consulta del Sistema Institucional de Información de la PROFEPA (SIIP).

FUENTES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Subprocuraduría de Recursos Naturales. Abril 2015